

JUNSAIB-EPI-VRL-022

01-01-22

Virela en Santa Eugenia

1847

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
de
SANTA EUGENIA.

M. J. S.

Este Ayuntamiento ha recibido la circular y oficio de esa Santa en fecha 3 de que rije, y a fin de poder darle el debido cumplimiento en todas sus partes se dirige a V. S. aplicandole se sirva proporcionar a este Pueblo una praxion de vias de buena calidad la que estime conveniente; porque si bien en tiempos oportunos se introdujo en este vecindario la vacuna y se aplicó a las personas no vacunadas, pudiera suceder, a mas de que en la actualidad toda esta tierra, que esta no fuere procedente de la verdadera linia, y no produjese

el resultado que se dice. Esta su-
nicipal opera & esa Junta que se
comunicara lo que tenga por con-
veniente acerca & particular.

D. G. a D. J. m. a. L. Ma. en-
genia 19 de Mayo de 1847.

D. D. D. P.

Ampo Amen qued. P. 12

D. D. D. P.

Mate Bibiloni deo

M. J. Junta de Sanidad & las Palleas.

ALPHABETICAL

LIST OF

ALPHABETICAL

Ala Academia.

29. Mayo 1847

El Excmo. Comis. de Sta. Eugenia con oficio q.^{do}
acabo de recibir dice á esta Excmo. lo q.^{do} sigue

Lo q.^{do} traslado á V. S. p. a. q.^{do} á la brevedad posible
se sirva facilitar á ^{la} ~~del~~ Ayuntamiento una por-
cion ^{verdadero} ~~de~~ vacuna para estruendo ^{por} ~~en~~ aquel
pueblo en beneficio á la salud pública

1855

McC. M. of S. Gef. sa =

person politico presiden =

De la Nueva prov. de:

viol. & Sarrifad.

AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

de

SANTA EUGENIA.



M. T. T.

P. S. en medicina y cirugía
Este Pueblo D. Juan Gar ha
manifestado á esta Municipal, q.
Don. Mica. Lobos. y Dña.
Dolores esta sufriendo la viruela
confluyente y que ha sido vacuna-
da; lo que participa este cargo
á V. S. para su inteligencia y
cumplimiento.

D. q. á V. S. m. d. Santa Eu-
genia 24 de Abril 21827.

Juan Castellanos

D. H. S. A.

Mateo Babiloni Srío

M. T. T. D. San. D. las Balcasas.

ALPHABETICAL

OF THE

ALPHABETICAL

OF THE

ALPHABETICAL

OF THE

ALPHABETICAL

OF THE

[Faint, illegible handwriting in the left margin, possibly bleed-through from the reverse side.]

AYUNTAMIENTO

CONCEJALIA

de

SAHARA OCCIDENTAL

Por el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la Policia de la Provincia de San Juan.

28. Abr. 1847.

Por la comunicacion de S. Jha. 24. del corr. queda enterada esta Provint. de estar produciendo Part. Niv. en la viruela confluyente en ese pueblo, y en su consecuencia debe prevenir a D. procurar esa Junta Municipal se observen estrictam. ^{medidas} las ~~disposiciones~~ ^{medidas} acordadas en las circulares ~~expedidas~~ ^{de} S. Jha. de Marzo ultimo ~~donde~~ ^{para evitar las estran-} de parte de esta Provint. cada una de las ~~disposiciones~~ ^{medidas} segun la disp. ^{de} S. Jha. de la misma ~~con-~~ ^{un-} cular.

B.

Self No

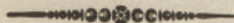
W. J. Martineau

AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

de

SANTA EUGENIA.



M. J. J.

Bart.^o Niven & Antonio y
& Brad.^a Moy quien estaron sufriendo
de la viruela segun manifesté a S. S.
con oficio de 2 de Abril ult.^o ha sido
curado; y se halla esta poblacion
sin otra persona acometida de dicha
enfermedad: lo que participo a S. S.
para su inteligencia y cumplimiento
to.

D. q. a. S. S. M. L. D. Sta. Eugenia

1.^o de Mayo de 1847.

Juan Carreño J. de
D.

P. A. D. A.

Matto Bibilioni J. de

M. J. J. Presidente de la Junta Dist. de Sanidad de los Bolsones.

ALPHABETICALLY

CONTENTS

16

ALPHABETICALLY

CONTENTS

ALPHABETICALLY

CONTENTS

ALPHABETICALLY

CONTENTS

ATLANTIC

ATLANTIC

11

ATLANTIC

ATLANTIC

